

Sabanilla, 29 de septiembre del 2020

Sra. Angela Tocto

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL SABANILLA

En su despacho. -

Por medio del presente me permito expresarle un cordial saludo a nombre de quienes somos los representantes del Consejo de Planificación en la Parroquia Sabanilla, como es de su conocimiento el GAD está en la obligación de realizar la Rendición de cuentas del periodo 2019, por tal motivo solicito a Usted se me facilite la siguiente información:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- Oferta de campaña de la máxima autoridad.
- POA/PAP.

Particular que comunico a Usted para su conocimiento y los fines pertinentes.

Atentamente,

Srta. Rosaura Puchacela

Miembro del Consejo de Planificación Parroquial



Sabanilla, 5 de octubre del 2020

Sra. Angela Tocto

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL SABANILLA

En su despacho. -

Por medio del presente me permito expresar un cordial saludo a nombre de quienes somos los representantes de la Parroquia Sabanilla, de la misma forma sírvase encontrar en documento adjunto la matriz de levantamiento de consulta ciudadana, con finalidad que se tome en cuenta para el proceso de Rendición de Cuentas del GAD Parroquial durante el ejercicio fiscal 2019.

Debemos indicar que, para la sistematización de las respuestas a partir de la matriz, se tomó en cuenta lo siguiente:

- La información correspondiente a: objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), competencias del GAD, Plan de Gobierno Operativo Anual (POA).
- Los problemas se los ubicó considerando la relación que existe con objetivos del PDyOT, competencias del GAD, POA, en la primera columna.
- Las preguntas formuladas se las planteo en la última columna y tienen relación con los problemas.

Particular que comunico a Usted para su conocimiento y los fines pertinentes.

Atentamente,



Sra. Rosaura Puchalcela  
Miembro del Consejo de Planificación Parroquial

## MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA

IDENTIFICACION DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DEL PDOT	COMPETENCIAS DEL GAD	PLAN DE GOBIERNO	RESULTADOS ESTABLECIDOS/ PLANIFICADO EN POA	PREGUNTAS AL GAD
<p>Mantenimiento caminos de herradura</p>	<p>En el PDOT de la Parroquia Sabanilla, se establece como objetivo estratégico lo siguiente: Generar espacios y oportunidades a las organizaciones; enmarcadas en el respeto a su cultura, a su medio natural de desarrollo; enfocado a una producción sustentable y sostenible. Además de integradora al tejido social y las redes productivas solidarias.</p>	<p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>	<p>Una de las propuestas presentadas por la autoridad es la de mejorar de los caminos de herradura, lo que implica dar mantenimiento para mejorar los caminos de herradura.</p>	<p>En el POA 2019 consta esta obra y se tiene previsto su ejecución en el 3 y 4 período.</p>	<p>En el presupuesto 2019 consta un plan de mejoramiento de los caminos de herradura, sin embargo hasta culminar el período en cuestión no se ha ejecutado. ¿Por qué no se llevó a cabo esta obra en la parroquia Sabanilla?</p>
<p>Construcción del sendero Velo de Novia</p>	<p>En el PDOT de la Parroquia Sabanilla, se establece como objetivo estratégico lo siguiente: Forjar un proceso productivo que enmarque las particularidades de la diversificación agropecuaria de la producción; orientado a potenciar los componentes más significativos: agrícola, pecuario (seguridad y soberanía alimentaria), turismo comunitario y pequeña industria</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales</p>	<p>Entre las actividades inmersas en la oferta electoral, está el mejoramiento de la accesibilidad a los atractivos turísticos de la parroquia</p>	<p>Dentro del POA 2019 consta el garantizar el turismo comunitario en un 70% mediante la construcción del sendero Velo de Novia, considerado para el 3 y 4 período del presente</p>	<p>Como ciudadanos vemos la necesidad de motivar el turismo dentro y fuera de nuestra parroquia. ¿Será posible se continúe apoyando para el fortalecimiento de este sector turístico?</p>

<p>Implementación de huertos familiares</p>	<p>En el PDOT de la Parroquia Sabanilla, se establece como objetivo estratégico lo siguiente: Forjar un proceso productivo que enmarque las particularidades de la diversificación agropecuaria de la producción; orientado a potenciar los componentes más significativos: agrícola, pecuario (seguridad y soberanía alimentaria), turismo comunitario y pequeña industria</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales</p>	<p>Entre las actividades inmersas en la oferta electoral, consta el programa de apoyo al agricultor mediante invernaderos</p>	<p>En el POA 2019 consta la implementación de huertos familiares y su ejecución programada para el 1, 2, 3 y 4 periodo.</p>	<p>Con la finalidad de impulsar el desarrollo comunitario, como moradores vemos la necesidad de mejorar la producción ¿Será posible trabajar en este proyecto?</p>
<p>Construcción del Bloque de Aulas en la Unidad Educativa Víctor Manuel Rodríguez</p>	<p>En el PDOT de la Parroquia Sabanilla, se establece como objetivo estratégico lo siguiente: Integrar y potenciar proyectos que se enmarquen en garantizar el acceso a derechos y servicios básicos saneamiento ambiental y de conexión.</p>	<p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>	<p>Una de las propuestas presentadas por la autoridad es la de mejorar el nivel de vida de la población de la parroquia a través del fomento social, educativo, cultural</p>	<p>En la reforma del POA 2019, consta la gestión del bloque de aulas.</p>	<p>¿Cómo fue la gestión realizada para la obtención de recursos para la construcción de un bloque de aulas en esta unidad educativa?</p>

		
<p>Sra. Rosaura Puchalcela Miembro del Consejo de Planificación Parroquial</p>	<p>Sra. Carmita Torres Miembro del Comité Promotoras del Barrio Río Blanco Bajo</p>	<p>Sr. Vinicio León Presidente del Barrio Río Blanco Alto</p>

**ACTA DE CONSTITUCION DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARTITARIO**

En la parroquia Sabanilla, cantón y provincia de Zamora a los 09 días del mes de octubre en las instalaciones del GAD Parroquial Sabanilla siendo las 10:00AM, nos reunimos ciudadanos y Técnicos del GAD para organizar el equipo que facilitará el proceso de Rendición de Cuentas.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

**1- CONSTATAION DE ASISTENCIA:** Se verifica la relación de asistentes en función a la conformación de las Subcomisiones.

**2- NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES A LAS SUBCOMISIONES:** Los asistentes de común acuerdo los integrantes a las Subcomisiones.

**3- DEFINICIÓN DEL OBJETO DE LA REUNIÓN:** La Asamblea fue convocada por iniciativa propia de los integrantes, con ayuda del GAD para socializar la mecánica del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2019, conformar los equipos contemplado lo expresado en las guías del CPCCS en la constitución y ley.

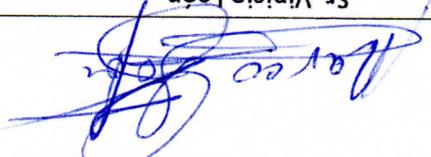
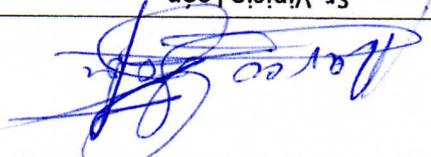
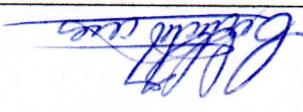
**4- FUNCIONES, ALCANCES Y LIMITACIONES DE TRABAJO:** Serán las manifestadas en las guías respectivas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

**5. PROPOSICIONES Y VARIOS:**

Se acuerda firmar la presente acta por quienes intervinieron Se acuerda anexar a la presente acta como medio verificable en el formulario de Rendición de Cuentas. Se acuerda celebrar las reuniones que sean necesarias para verificar el avance del proceso de rendición de cuentas.

Habiéndose agotado el temario de la reunión se levanta la sesión a la 12:30 PM del 09 de octubre del 2020. Para constancia de lo anterior se firma por asistentes.

Firman todos: personal del GAD y ciudadanía.

	
Sr. Vinicio León Presidente del Barrio Río Blanco Alto	Sra. Angélica Tocto Presidente del GAD Parroquial Sabanilla
	
Srta. Rosaura Puchacela Miembro del Consejo de Planificación	Tnlg. Pablo Gualan TÉCNICO DEL GADPS
	
Sra. Carmita Torres Miembro del Comité Promotoras del Barrio Río Blanco Bajo	Ing. Magall Silva TÉCNICO DEL GADPS

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL**



PUERTO RICO, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE  
 Constitución Política Art. 72/81/82/83/84/85/86/87/88/89/90/91/92/93/94/95/96/97/98 de 27-10-2000  
 CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

**Teléfono: (593) 21 23060**

**Teléfono: (593) 21 23060**

**ACTA DE REUNION DE LA COMISION LIDERADA POR EL GAD**

En la parroquia Sabanita, a los 12 días del mes de octubre en las instalaciones del GAD Parroquial siendo las 10:00AM, nos reunimos los integrantes de dicha comisión para dar respuesta a la lista de requerimientos elaborados por la ciudadanía e ingresados a la secretaría general del GAD según oficio de fecha 05 de octubre del 2020, por lo tanto esta comisión se instala en sesión con el ánimo de realizar una evaluación de la gestión institucional y a partir de aquello escribir el respectivo informe. Los abajo firmantes dejamos constancia de aquello.

**Integrantes**

	Sr. Vinicio León	Presidente del Barrio Río Blanco Alto
	Sra. Carmita Torres	Miembro del Comité Promotoras del Barrio Río Blanco Bajo
	Ing. Magall Silva	TÉCNICO DEL GADPS
	Srta. Rosaura Fuchacela	Miembro del Consejo de Planificación
	Tnlg. Pablo Gualan	TÉCNICO DEL GADPS
	Sra. Angela Tocco	Presidente del GAD Parroquial



Dado y firmado en las instalaciones del GAD Parroquial Sabanita a las 12:30, hoy 12 de octubre del 2020.

Avda. Principal Loja Zamora, Casa Comunal El Tambo  
 Email: gadsabaniillazamorach@yahoo.com  
 Teléfono del presidente: 2123060  
 Para vivir bien participando, planificando y construyendo.  
 Pleno planifico y activo

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL**



-PUERTO RICO, ZONA SUR-  
 Constitución Política Art. 228, inciso 1º y 2º Oficial Nº 193 de 27-10-2000  
 CANTÓN ZARAGOZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

**Nº: 1900138110001**

**Teléfono: (593) 2123060**

**Certifica Secretaria.-** Que en la parroquia Sabania, se debatió en la sesión convocada para el día, 12 de octubre del 2020, del presente documento:

Certifico en honor a la verdad.-

*[Handwritten signature]*

**Lic. Martha Ruiz**  
**SECRETARIA-TESORERA DEL**  
**GAD PARROQUIAL DE SABANIA**

Presidente del Comité de Promoción del OJO	TECNICO DEL GADPS
Ing. María José	Ing. María José
Presidente del Comité de Promoción del OJO	TECNICO DEL GADPS
Ing. María José	Ing. María José
Presidente del Comité de Promoción del OJO	TECNICO DEL GADPS
Ing. María José	Ing. María José



Avenida. Principal Loja Zamora, Casa Comunal El Tambo  
 Email: gadsabaniillazamorach@yahoo.com  
 Teléfono del presidente: 2123060  
 Para vivir bien participando, planificando y construyendo.  
 Piensa planifico y actúo

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL**

**MUNICIPALIDAD DE SABANILLA**



PUERTA DE BARRERA, AMAZONIA SUR.  
Constitución Política Art 228 Ley Orgánica del Poder Judicial N°193 de 27-10-2000  
CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

**Tel: 1960138810001**

**Teléfono: (593) 2123060**

Oficio No. 005-MESY-GADPS-2020  
Sabanilla, 14 de octubre de 2020

ASUNTO: En el texto.

Sra. Angela Tocto  
PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
DE SABANILLA

De mis consideraciones:

Mediante el presente reciba un atento saludo y a la vez deseándole éxitos en sus actividades.

En calidad de responsable del proceso de rendición de cuentas, me permito entregar el presente CD que contiene las diapositivas del informe de rendición de cuentas del año 2019, mismas que contienen la respuesta a las preguntas o temas de interés planteados en la reunión llevada a cabo el 12 de octubre del 2020, razón por la cual sugiero se emprenda las siguientes acciones:

- Apruebe el informe entregado y ordene su publicación en la página web.
- Se remita oficio a los miembros del Consejo de Planificación Parroquial haciéndoles conocer que el informe se encuentra subido, a fin de que estos conozcan y evalúen el mismo.
- Designar fecha, hora y lugar para el evento de rendición de cuentas disponiendo su difusión mediante web o redes sociales.

Por la aceptación al presente me suscribo a usted,

Atentamente,



**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
TÉCNICO RESPONSABLE DEL**

Ing. Magall Silva Y.

Avda. Principal Loja Zamora, Casa Comunal El Tambo

Email: gadsabanillazamorach@yahoo.com

Teléfono del presidente: 0984545855

Para vivir bien participando, planificando y construyendo.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial**  
**RURAL DE SABANILLA**



PUERTA DE ENTRADA A LA ZONA SUR  
Constitución Política Art 228/ Ley Orgánica No 193 de 27-10-2000  
CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

Oficio N°: 166-2020-GADPS  
Sabanilla, 16 de octubre del 2020  
Teléfono: (593) 2123060

Hoja: 1960138810001

Ingeniero  
Magall Silva  
TECNICA DELEGAD PARA EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS  
En su despacho.-

De mi consideración:

Mediante la presente, reciba un cordial y afectuoso saludo, a la vez aprovecho la para informar que una vez analizado el informe de rendición de cuentas del periodo fiscal 2019; me encuentro de acuerdo con el contenido del mismo, por lo que doy por APROBADO el informe de rendición de cuentas del año 2019, del GAD Parroquial de Sabanilla.

Particular que pongo a conocimiento para fines legales pertinentes.

Atentamente:



Sra. Angélica Loto Gómez  
PRESIDENTA DEL GAD  
PARROQUIAL DE SABANILLA

**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial**



PUERTA DE ENTRADA A LA ZONA SUR  
Constitución Política Art. 228 III - Reglamento Oficial N° 193 de 27-10-2000  
CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

Ruc: 1960138810001 | Teléfono: (593) 2123060

Oficio N°: 170-2020-GADPS  
Sabánilla, 20 de octubre del 2020

Señorita  
Rosaura Puchacela

**MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION PARROQUIAL**

Señora

Carmen Torres

**MIEMBRO DEL COMITÉ PROMOTORAS DEL BARRIO RIO BLANCO BAJO**

Señor

Vinicio Leon

**PRESIDENTE DEL COMITÉ PROMOTORAS DEL BARRIO RIO BLANCO ALTO**

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a Usted, para expresarle un cordial y atento saludo, así mismo aprovecho la oportunidad para hacerle la entrega formal de la ESTRUCTURA INFORME DE RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANIA, la cual se la ha estructurado en base a los componentes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, realizando un análisis de las perspectivas locales y ejes de trabajo, que se han ejecutado en el transcurso del año 2019, actividades realizadas para continuidad de las actividades de inclusión en las diferentes comunidades de nuestra parroquia.

Seguro de contar con su análisis y colaboración, suscribo mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Sra. Angela Tocto Gómez

**PRESIDENTA DEL GAD**

**PARROQUIAL DE SABANILLA**

Avda. Principal Loja Zamora, Casa Comunal El Tambo  
Email: gadsabanilla@zamorach@yahoo.com  
Teléfono de contacto: 0984545855-07-2123060  
Para vivir bien participando, planificando y construyendo.  
Plano planifico y actico

Recibido  
20-10-2020  
CT

Recibido  
20-10-2020